



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

*Aprobación de la adjudicación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la ocupación de dominio público para explotación del BAR E INSTALACIONES DE USO HOSTELERO EN EL CENTRO VECINAL DEL ANEJO DE VALVERDE.*

Según lo establecido en el Art. 151.4 del TRLCSP, se hace público, que por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 27 de Febrero de 2.017, se ha aprobado la adjudicación para la contratación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la OCUPACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO PARA EXLOTACIÓN DEL BAR E INSTALACIONES DE USO HOSTELERO EN EL CENTRO VECINAL DEL ANEJO DE VALVERDE, a CANDELARIO FLORES RUEDAS, por importe de 3.000 € anuales.

La formalización del contrato deberá efectuarse no más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos.

Ciudad Real, a 1 de Marzo de 2017.- LA ALCALDESA, Pilar Zamora Bastante.